

325911



325911

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un<sup>a</sup>

## PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: DON LUCIO GARECHANA GUERRICABELTIA

RESIDENCIA: SANTANDER - Plaza Cañadío, 4

ENUNCIADO: PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FILETES  
AGLOMERADOS Y SALADOS DE PESCADO, A BORDO  
DE BARCOS PESQUEROS.

Prioridad: Patente

n.º

del

ml.

325911



1                   La invención a que se refiere la presente Memoria consti-  
tuye una novedad industrial de características y ventajas que la hacen  
merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se so-  
licita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la  
5   Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido publi-  
cado el 30 de Abril 1.930.

10                   Esta Patente de Invención se contrae como su enunciado in-  
dica a un procedimiento de fabricación de filetes aglomerados y sala-  
dos de pescado a bordo de barcos pesqueros, con cuya utilización pue-  
de conseguirse el aprovechamiento de toda la pesca que en la actuali-  
dad se devuelve al mar, por no reunir las cualidades suficientes para  
elaborar con ella filetes en plancha.

15                   De este modo, se aprovecha una fuente de riqueza que hasta  
ahora se despreciaba, con el consiguiente beneficio económico, y la  
aparición de un nuevo producto en el mercado, que por sus caracteris-  
ticas está llamado a tener una gran aceptación.

20                   El procedimiento de fabricación a seguir, consiste, prime-  
ramente en cortarles, a mano o a máquina las cabezas y las colas a la  
piezas recién capturadas, las cuales se desaprovechan por carecer de  
valor y dejar aislado de este modo el cuerpo de los pescados, que es  
lo que se vá a utilizar para elaborar los filetes aglomerados, de cuya  
fabricación se trata.

25                   Una vez efectuada esta primera operación, se meten los cuer-  
pos de las piezas en un tanque con salmuera, a un grado de salida que  
oscile entre los 20 y 24 grados y centígrados, en donde se conservan  
durante una cierta cantidad de tiempo, que dependerá, de un modo direc-  
to, del grosor que tengan estos cuerpos, pero que, en definitiva, debe  
de ser la suficiente, como para que cuando se saquen, estén salados  
totalmente.

325911



1

A continuación, y una vez sacados del tanque de salmuera, se cortan longitudinalmente, utilizando máquinas apropiadas al caso, o simplemente cortandolos a mano, y se les quita las espinas centrales.

5

Los trozos ya totalmente magros, así conseguidos, se someten a un lavado, y a continuación, se prensan en moldes con el fin de extraerles todo el líquido posible y de formar con ellos unos bloques, que puedan ser empaquetados según diferentes formatos, a gusto del fabricante, o en la medida que aconsejen las circunstancias.

10

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

N O T A

15

En resumen, la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20

1ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FILETES AGLOMERADOS Y SALADOS DE PESCADO, A BORDO DE BARCOS PESQUEROS, que se caracteriza esencialmente, porque se efectúa sobre piezas recién capturadas a las que, bien con máquinas o bien a mano, se les cortan las cabezas y las colas, que se desaprovechan, metiendo a continuación los cuerpos así preparados en un tanque con salmuera, a un grado de salida de 20 a 24 grados y centrigrados, en el que se mantienen hasta que están totalmente salados, logrado lo cual se sacan, y se someten a una nueva operación consiste en cortarlos por la mitad, en sentido longitudinal, a mano o a maquina, para quitarles las espinas, sometiendo estos nuevos trozos, acto seguido a un lavado, después del que se someten a un prensado en moldes que les extraiga la mayor cantidad posible de líquido, y que los deje preparados en bloques, que puedan ser empaquetados según distintos formatos, tal y como se desea.

30

325911



1                    La Patente de Invención que se solicita, PROCEDIMIENTO  
DE FABRICACION DE FILETES AGLOMERADOS Y SALADOS DE PESCADO, A BORDO  
DE BARCOS PESQUEROS.

5                    Todo tal y como se reivindica en la presente Memoria  
que consta de cuatro paginas mecanografiadas.

Madrid, 23 de Abril 1.966

BERNARDO UNGRIA  
P.P.

Firmado JUAN PEDRAZA

10

15

20

25

30